

DISCURSO DE ACEPTACIÓN  
CAPÍTULO ESTUDIANTIL DE LA ASOCIACIÓN DE NOTARIOS  
Y NOTARIAS

PONENCIA

*Notaria Cándida Rosa Urrutia de Basora\**

Gracias a todos y todas por acompañarme en esta noche con motivo de la inauguración del Capítulo Estudiantil de la Asociación de Notarios. Gracias porque están presentes todos y todas los que han conseguido esta gran oportunidad de pertenecer a lo que siempre fue un sueño y se ha convertido en una realidad para la profesión notarial en Puerto Rico. Y en especial, gracias por dedicarme este acto que, además de tomarme por sorpresa, me da alegría y esperanza en que quizás deo algo valioso para los futuros notarios y notarias del país que todos y todas amamos.

Voy a dividir mis breves palabras en dos aspectos. Primero: el porqué de un capítulo de estudiantes, futuros notarios y notarias; Y el segundo aspecto: el significado de la valía del notariado puertorriqueño.

En este primer renglón, diré que las asociaciones estudiantiles proyectan ya de por sí, un querer participar plenamente de un proyecto de vida: en nuestro caso, ser notarios y notarias de calidad y excelencia. Desde ahora, se desea participar de ese mundo que sólo conocemos de nombre, del que no tenemos una idea cierta de lo que es y del que apenas comenzamos a arañar paredes imaginarias en nuestro curso de Derecho Notarial recién comenzado.

Tenemos que felicitar a la Asociación de Notarios por querer incluir y abrazar a todos y todas los interesados en esta vocación. Abrimos paso a un mundo nuevo, a un futuro mejor que el ahora y un compromiso de colaborar y mejorar a nuestro país. No basta llegar a aprobar el examen de reválida notarial. Tenemos que empaparnos de lo que significa ser notarios y notarias. Este compartir y comunicar ideas, vivencias, reflexiones, ya de por sí nos une. Pertenecer a una asociación que nos ayuda y nos

---

\* Ponencia de la profesora Cándida Rosa Urrutia de Basora en ocasión de la Inauguración del Capítulo Estudiantil de la Asociación de Notarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana en el 2012, organización estudiantil que lleva su nombre.

empuja hacia adelante es ya crecer como persona y como profesional del Derecho. Compartimos nuestro conocimiento y experiencia, nuestros errores y omisiones para que juntos podamos defender la dignidad de nuestra profesión. Y esto me lleva a:

El segundo tema, la valía de nuestro notariado puertorriqueño, que nos requiere que ejerzamos la notaría con conocimiento del Derecho, mucha precisión en la redacción y una reverencia a la integridad que se nos requiere. La fe pública de la cual somos depositarios es sagrada, pues el Estado nos delega un tesoro en el que nos confían credibilidad y certeza en lo que autorizamos. Esta delegación de por sí es ya una distinción que tenemos que llevar con mucha dignidad: ningún otro funcionario la tiene. Por eso nada más nuestro notariado se distingue por cumplir una función social especial. Somos árbitros entre las partes en los contratos y acuerdos que se realizan y de la voluntad de los que acuden ante nosotros y nosotras. La paz social también requiere de nuestro esfuerzo en ser imparciales y dar lo mejor de nosotros y nosotras.

No puedo terminar sin comentarles que me siento muy orgullosa de que este capítulo lleve un nombre tan especial como el mío. Agradezco al Lic. Julio Morales, Director Ejecutivo de la Asociación, que siempre se ha esmerado porque aparezca mi nombre completo, tal cual es. Mi padre se sentirá muy orgulloso de verlo desde el cielo, pues él fue quien me honró con ese nombre, de tradición familiar española, del pueblo de Cabo Rojo, de donde él era y de un gran problema para ustedes pues es muy largo y empezarán a buscar cómo acortarlo...

Espero que disfruten esta noche y tengan muy buena experiencia en este nuevo rumbo que ya empiezan a seguir.